

Loja, 14 de Mayo del 2013

Señora
Magdalena Arias Calero
PRESIDENTA DE VILCAFLOWERS CIA. LTDA.
Ciudad.

Señora Presidenta:

Cúmpleme poner a su disposición y por su intermedio a todos los señores participacionistas de "VILCAFLOWERS CIA- LTDA", un resumen de las labores desarrolladas por mi Administración de acuerdo a resolución No. 92.1.4.3.001, en el siguiente esquema:

INFORME ANUAL DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 A LA JUNTA GENERAL DE PARTICIPACIONISTAS.

Cumpliendo con la disposición de la Junta General.-

Concerniente a la obediencia de las disposiciones determinadas y aprobada por la Junta General de Accionistas, se mantiene la empresa en estado inactivo en espera que los trámites y proyectos previstos a si como el desarrollo de actividades administrativas en causa y pendientes se pueda dar.

Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El Hecho más importante sin duda es que las actividades operativas de la empresa se han vuelto a retomar a partir del mes de Septiembre considerando conveniente seguir adelante con la Compañía y apostar por resultados positivos provenientes de una Administración oportuna y que tome las decisiones más adecuadas y beneficiosas para la Entidad.

Entre las operaciones sobresalientes podemos expresar.

Se cumplió con todos los requerimientos legales tributarios y con los Organismos de Control.

Atentamente.



Sr. Carlos David Godoy Arias
GERENTE DE VILCAFLOWERS CIA. LTDA.